

**PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LUTHERÍA 2017 – FASE I**

En el marco del proceso tendiente a realizar la convocatoria de LUTHERÍA 2017 – FASE I, la cual tiene como finalidad el fortalecimiento de las escuelas de música de los 124 municipios de Antioquia, realizando una intervención in situ de los instrumentos de “viento maderas y viento metales” y hacer un proceso de recuperación, limpieza, calibración y taller pedagógico con director e integrantes en la modalidad de vientos o bandas musicales, surtió efecto la etapa de inscripción que se realizó en la página [www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) según requerimientos de participación establecidos en el documento aprobado para la finalidad anterior y publicado el 20 de junio de 2017. El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, cumpliendo con el cronograma establecido, publica los resultados de la evaluación de las propuestas, según los siguientes criterios:

Los interesados debían anexar la siguiente documentación que tenía el carácter de insubsanable:

<b>Documento de verificación</b>
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del Alcalde Municipal por ambas caras
Fotocopia Registro Único Tributario del Municipio debidamente actualizado
Fotocopia Acta de posesión del Alcalde Municipal
Plantilla instrumental con el reporte de los instrumentos a refaccionar por cada municipio enviada y registrada en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia enviada al 31 de marzo de 2017.
Aporte en pdf de Copia de resolución de Vinculación del director o contrato del director.
Carta firmada por el señor Alcalde donde manifiesten que tienen el espacio locativo para realizar el taller.
Carta firmada por el señor Alcalde, donde se manifieste la disposición de aportar la logística para el profesional en luthería referente a su alimentación, alojamiento.

La documentación anterior, una vez verificada, permitió consolidar los puntajes respectivos de cada participante de acuerdo con los criterios siguientes:

<b>Requisitos de participación para los municipios, casas de cultura, escuelas de música interesadas.</b>	<b>Puntajes Máximos según requisitos exigidos.</b>	
Categoría del municipio	Categoría 1 a 2	1 Punto
	Categoría 3	2 Puntos
	Categoría 4	3 Puntos
	Categoría 5	4 Puntos
	Categoría 6	5 Puntos
Vinculación del director de la banda de música o contrato mínimo por 11 meses. Debe aportar el contrato con el acta de inicio respectiva	35 Puntos	
Contrato del director de la banda de música	30 Puntos	

entre 6 a 10 meses. Debe aportar el contrato con el acta de inicio	
Contrato con el director de la banda de música mínimo de 5 meses. Debe aportar el contrato con el acta de inicio.	25 Puntos
Contrato con el director de la banda de música por debajo de los 5 meses. Debe aportar el contrato con el acta de inicio	20 Puntos

Cumplido el plazo para la recepción de estos documentos y según el cronograma establecido, los siguientes municipios no adjuntaron la documentación declarada como insubsanable, por lo que no continuarán en el proceso:

Id-Orden de inscripción	Municipio	Email	Observaciones sobre la inscripción.
2	San Roque	jheison1013@hotmail.com	No Adjunto la Documentación exigida como insubsanable
5	Envigado	Jbarreraorozco@gmail.com	No Adjunto la Documentación exigida como insubsanable
8	Envigado	javifrusciante@gmail.com	No Adjunto la Documentación exigida como insubsanable
9	Envigado	Tubista0066@gmail.com	No Adjunto la Documentación exigida como insubsanable
20	El Bagre	c.culturaelbagre@gmail.com	No Adjunto la Documentación exigida como insubsanable
36	La Estrella	chelato77@hotmail.com	No Adjunto la Documentación exigida como insubsanable/Falto cartas firmadas por el Alcalde con los compromisos exigidos para locatividad y logística.
38	San Pedro de Urabá	taxi2453@hotmail.com	No Adjunto la Documentación exigida como insubsanable
40	Nechí	CASACULTURANECHI@GMAIL.COM	No Adjunto la Documentación exigida como insubsanable
52	Murindó	leovivanco_25@hotmail.com	No Adjunto la Documentación exigida como insubsanable
53	Jerico	deportes@jerico-antioquia.gov.co	No Adjunto la Documentación exigida como insubsanable
57	Dabeiba	cultura@dabeiba-antioquia.gov.co	No Adjunto la Documentación exigida como insubsanable
59	Envigado	orquestasinfonicaenvigado@gmail.com	No Adjunto la Documentación exigida como insubsanable
61	Itagüi	jkahos@gmail.com	No Adjunto la Documentación exigida como insubsanable



62	Itagüí	jkahos@gmail.com	No Adjunto la Documentación exigida como insubsanable
70	El Carmen de Viboral	jucahefo01@gmail.com	No aportó acta de Inicio/Contrato no claro para el puntaje que asigna el ICPA, no se establece la duración del contrato claramente.
82	San Luis	marin.o@hotmail.com	No Adjunto la Documentación exigida como insubsanable/Falto cartas firmadas por el Alcalde con los compromisos exigidos para localidad y logística.
100	Caicedo	furiasinfonica@gmail.com	No Adjunto la Documentación exigida como insubsanable/Faltó Contrato y Acta de Inicio

Los municipios que *cumplieron* con todos los requisitos estipulados e insubsanables y con la documentación exigida para obtener puntaje, se enumeran a continuación con su respectivo puntaje. Se recuerda que en caso de que dos o más participantes tengan el mismo puntaje, el criterio de desempate del mismo es la fecha y hora de inscripción en la plataforma habilitada para tal efecto.

Id-Orden de inscripción	Municipio	Email	Categoría Municipio	Puntaje según Contrato Director	Puntaje General del Municipio	Observaciones sobre la inscripción.
6	Remedios	cultura@remedios-antioquia.gov.co	6	35	<b>40</b>	Cumplió/Vinculado/Aporto la documentación exigida como insubsanable
12	Santo Domingo	nairo3@yahoo.es	6	35	<b>40</b>	Cumplió/Aporto la documentación exigida como insubsanable
14	Ciudad Bolívar	wasame12@hotmail.com	6	35	<b>40</b>	Cumplió/Vinculado/Aporto la documentación exigida como insubsanable
19	Entrerrios	musicoarias@gmail.com	6	35	<b>40</b>	Cumplió/Vinculado/Aporto la documentación exigida como insubsanable
34	Cañasgordas	cultura@canasgordas-antioquia.gov.co	6	35	<b>40</b>	Cumplió/Aporto la documentación exigida como insubsanable
49	Mutatá	cultura@mutata-antioquia.gov.co	6	35	<b>40</b>	Cumplió/Vinculado/Aporto la documentación exigida como insubsanable
63	Carolina del Príncipe	cultura@carolinadelprincipe-antioquia.gov.co	6	35	<b>40</b>	Cumplió/Vinculado/Aporto la documentación exigida como insubsanable
69	Concordia	educacionycultura@concordia-antioquia.gov.co	6	35	<b>40</b>	Cumplió/Vinculado/Aporto la documentación exigida como insubsanable
92	Briceño	bricenocultural@gmail.com	6	35	<b>40</b>	Cumplió/Aporto la documentación exigida como insubsanable





99	Yalí	juanmusical21@hotmail.com	6	35	<b>40</b>	Cumplió/Aporto la documentación exigida como insubsanable
97	Santa Rosa de Osos	edwardjhony@hotmail.com	5	35	<b>39</b>	Cumplió/Vinculado/Aporto la documentación exigida como insubsanable
1	Turbo	eliasmusica84@gmail.com	4	35	<b>38</b>	Cumplió/Vinculado/Aporto la documentación exigida como insubsanable
77	El Retiro	alejajara@outlook.com	4	35	<b>38</b>	Cumplió/Aporto la documentación exigida como insubsanable
54	Caldas	patrimonio@culturacaldas.gov.co	3	35	<b>37</b>	Cumplió/Vinculado/Aporto la documentación exigida como insubsanable
11	Frontino	ALCALDIA@FRONTINO-ANTIOQUIA.GOV.CO	6	30	<b>35</b>	Cumplió/Aporto la documentación exigida como insubsanable
24	La Unión	BANDASINFONICALAUNIONANT@GMAIL.COM	6	30	<b>35</b>	Cumplió/Aporto la documentación exigida como insubsanable
29	Guatapé	cultura@guatape-antioquia.gov.co	6	30	<b>35</b>	Cumplió/Aporto la documentación exigida como insubsanable
44	Betulia	cultura@betulia-antioquia.gov.co	6	30	<b>35</b>	Cumplió/Aporto la documentación exigida como insubsanable
68	Cocorná	danygsaxofon@gmail.com	6	30	<b>35</b>	Cumplió/Aporto la documentación exigida como insubsanable
74	Buriticá	CRISTIANBANDA2@YAHOO.ES	6	30	<b>35</b>	Cumplió/Aporto la documentación exigida como insubsanable
79	Vegachí	elkincarcamo@hotmail.com	6	30	<b>35</b>	Cumplió/Aporto la documentación exigida como insubsanable
87	San Jerónimo	educacion@sanjeronimo-antioquia.gov.co	6	30	<b>35</b>	Cumplió/Aporto la documentación exigida como insubsanable
96	Gómez Plata	seducultura@gomezplata-antioquia.gov.co	6	30	<b>35</b>	Cumplió/Aporto la documentación exigida como insubsanable
101	Valparaiso	yeicar25.yc@gmail.com	6	30	<b>35</b>	Cumplió/Aporto la documentación exigida como insubsanable
31	Amalfi	culturayprimerainfancia@amalfi-antioquia.gov.co	6	25	<b>30</b>	Cumplió/Aporto la documentación exigida como insubsanable
26	Ebéjico	rip98@hotmail.com	6	20	<b>25</b>	Cumplió/Aporto la documentación exigida como insubsanable
45	Rionegro	ajrendon@rionegro.gov.co	1	20	<b>21</b>	Cumplió/Aporto la documentación exigida como insubsanable
3	Nariño	escuelamusicanarino@gmail.com	6	0	<b>5</b>	No aportó acta de Inicio





4	Santa Bárbara	yairdiez_99@hotmail.com	6	0	5	No aportó acta de Inicio
7	Toledo	culturatoledoantioquia819@gmail.com	6	0	5	No aportó acta de Inicio
10	Ituango	MUSICA@ITUANGO-ANTIOQUIA.GOV.CO	6	0	5	No aportó acta de Inicio
13	Armenia	juanguisaxo@hotmail.com	6	0	5	No aportó acta de Inicio
15	Guadalupe	frointy@gmail.com	6	0	5	No aportó acta de Inicio
16	Amagá	samiortiz@gmail.com	6	0	5	No aportó acta de Inicio
17	Santa Fe de Antioquia	secretariadeeducacion@santafedeantioquia-antioquia.gov.co	6	0	5	No aportó acta de Inicio
18	Fredonia	casadelacultura@fredonia-antioquia.gov.co	6	0	5	No aportó acta de Inicio
21	Zaragoza	zaragozacultural2017@hotmail.com	6	0	5	No aportó acta de Inicio
22	Anorí	montoyamusik@gmail.com	6	0	5	No aportó acta de Inicio
25	Cisneros	lealrg82@hotmail.com	6	0	5	No aportó acta de Inicio
27	Heliconia	sec.educacion@heliconia-antioquia.gov.co	6	0	5	No aportó acta de Inicio
28	Peque	jazns12@hotmail.com	6	0	5	No aportó acta de Inicio
33	Carepa	ywdr33@hotmail.com	6	0	5	No aportó acta de Inicio
35	Liborina	efam2016liborina30@gmail.com	6	0	5	No aportó acta de Inicio
42	Angelópolis	wilmartinez23@gmail.com	6	0	5	No aportó acta de Inicio
43	San Juan de Urabá	marinodanza@hotmail.com	6	0	5	No aportó acta de Inicio
47	Olaya	juanplmusica@hotmail.com	6	0	5	No aportó acta de Inicio
48	Yarumal	BANDEYAR@GMAIL.COM	6	0	5	No aportó acta de Inicio
50	Puerto Nare	cultura@puertonare-antioquia.gov.co	6	0	5	No aportó acta de Inicio
51	San José de la Montaña	orlayusma79@yahoo.es	6	0	5	No aportó acta de Inicio





55	El Peñol	omelgu12@gmail.com	6	0	5	No aportó acta de Inicio
58	Puerto Triunfo	musicoruber@gmail.com	6	0	5	No aportó acta de Inicio
60	San Francisco	casacultura@sanfrancisco-antioquia.gov.co	6	0	5	No aportó acta de Inicio
64	Sabanalarga	osdaloja@yahoo.es	6	0	5	No aportó acta de Inicio
65	El Santuario	coordinacioncultural@elsantuario-antioquia.gov.co	6	0	5	No aportó acta de Inicio
66	Arboletes	casadelacultura@arboletes-antioquia.gov.co	6	0	5	No aportó acta de Inicio
67	Támesis	bpimtamesis@gmail.com	6	0	5	No aportó acta de Inicio
71	Yolombó	edwines19@gmail.com	6	0	5	No aportó acta de Inicio
72	Titiribí	maurytrom@hotmail.com	6	0	5	No aportó acta de Inicio
73	Chigorodó	dibher.chiquillo@udea.edu.co	6	0	5	No aportó acta de Inicio
75	Puerto Berrío	crishian-12@hotmail.es	6	0	5	No aportó acta de Inicio
76	Campamento	BRUNORESTREPO2015@GMAIL.COM	6	0	5	No aportó acta de Inicio
78	Tarazá	cultura1992m@gmail.com	6	0	5	No aportó acta de Inicio
80	San Rafael	culturaydeporte@sanrafael-antioquia.gov.co	6	0	5	No aportó acta de Inicio
81	Belmira	cultura@belmira-antioquia.gov.co	6	0	5	No aportó acta de Inicio
83	Donmatías	cultura@donmatias-antioquia.gov.co	6	0	5	No aportó acta de Inicio
85	Anzá	educacion@anza-antioquia.gov.co	6	0	5	No aportó acta de Inicio
88	San Pedro de los Milagros	luisedotrp@hotmail.com	6	0	5	No aportó acta de Inicio
90	Alejandro	rubendarimusic@yahoo.com	6	0	5	No aportó acta de Inicio
91	Concepción	ruben-res@hotmail.com	6	0	5	No aportó acta de Inicio
93	Pueblorrico	marcojuliom@hotmail.com	6	0	5	No aportó acta de Inicio
94	Necoclí	miancasol@yahoo.com.mx	6	0	5	No aportó acta de Inicio
98	Maceo	victor-90sousa@hotmail.com	6	0	5	No aportó acta de Inicio





39	Barbosa	jesuscaro91@gmail.com	5	0	4	No aportó acta de Inicio
46	Marinilla	deltam203@hotmail.com	5	0	4	No aportó acta de Inicio
32	La Ceja del Tambo	cultura@laceja-antioquia.gov.co	4	0	3	No aportó acta de Inicio
86	Girardota	casa.cultura@girardota.gov.co	3	0	2	No aportó acta de Inicio
89	Copacabana	jstoro39@hotmail.com	3	0	2	No aportó acta de Inicio
95	Guarne	pinponboy@gmail.com	3	0	2	No aportó acta de Inicio

En caso de que un municipio a la fecha de la intervención del proyecto in situ no tenga contratado a su director o decline de sus compromisos, se le asignará el recurso del proyecto al siguiente municipio de orden de puntaje y así sucesivamente hasta completar los municipios beneficiados.

Invitamos a los municipios para que estén atentos al cronograma de la convocatoria y de esta manera cumplir con los eventos estipulados; de igual forma, agradecemos la gran demanda y aceptación que esta tuvo por parte de la diferentes administraciones municipales.

Es importante aclarar que es la primera vez que la Gobernación de Antioquia-Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia realizan este programa a nivel Departamental.

**OFELIA LUZ DE VILLA MESA**  
Subdirectora de Patrimonio y Fomento  
Artístico y Cultural  
(Original firmado)

**LUIS FERNANDO FRANCO R.**  
Profesional Universitario – Área de  
Música  
(Original firmado)

**LUIS ALFREDO ARIAS ALZATE**  
T.O. Asesor Escuelas de Música  
(Original firmado)

